

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DEL EJERCITO

8962

ORDEN de 15 de abril de 1974 por la que se destina al Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al personal que se cita.

Por reunir las condiciones exigidas en la norma 8.ª de la Orden de 19 de febrero de 1953 («Diario Oficial» número 44), y para cubrir vacantes de Guardias de 2.ª de Infantería, de acuerdo con lo establecido en el concurso convocado por Orden de 22 de diciembre de 1972 («Diario Oficial» número 3 de 1973), se destina al Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al personal que a continuación se relaciona: Guardia de 2.ª de Caballería (consideración de Suboficial) don Ciodomiro Domínguez Domínguez del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia del Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos (confirmación). Soldado Vicente Alfonso López, en Servicio Eventual de la Sección de la Policía Militar de la Comandancia General de Ceuta. Soldado José Linares García, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Caballero Legionario Paracaidista Pedro Tamayo Lebrero, en Servicio Eventual del Batallón de Instrucción Paracaidista del Ejército de Tierra. Soldado Manuel Martínez Turégano, en Reserva del Paque Central de Transmisiones. Soldado Humilliano Salvador Gandía, en Reserva del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército. Cabo 1.º Aurelio Guzmán Guzmán, en Servicio Eventual del Aeródromo militar de Cuatro Vientos. Soldado Jesús Palacios Mendiondo, en Reserva del Regimiento de Artillería de Campaña número 11. Marinero Miguel Arellano González, en Servicio Eventual de la Comandancia de Transporte de Ataque «Aragón». Soldado Emilio Cordero del Pozo, de la Agrupación Logística número 1. Soldado Tiburcio Maqueda García, en Reserva de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11. Soldado Emilio Rodríguez Paz, en Reserva del Regimiento de Infantería Mérida número 44. Soldado José Bermúdez López, en Reserva de la Academia de Artillería. Soldado Adolfo Bermejo del Pozo, en Servicio Eventual del Ala número 12 de la Base Aérea de Torrejón de Ardoz. Soldado Eustaquio Martín-Urda Herrero, del Parque Central de Transmisiones. Soldado Fructuoso Blanco Cortés, en Reserva de la Base de Parque y Talleres de Automovilismo. Soldado Valentín Garcés Muñoz, en Reserva de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11.

Madrid, 15 de abril de 1974

COLOMA CALLEGOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

8963

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra, con carácter interino, Secretario de Administración Local de primera categoría.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958,

Esta Dirección General ha acordado efectuar el nombramiento de Secretario interino que se expresa a continuación:

Provincia de Alicante

Ayuntamiento de Cocentaina, doña Amparo Macián García.

El Gobierno Civil dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de la provincia, para conocimiento del nombrado y Corporación interesada.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», si ésta se hallare en la misma provincia de su residencia, o, en el plazo de quince días, también hábiles, si fuera de otra.

Se recuerda que no podrá solicitar nueva interinidad el funcionario afectado por este nombramiento durante los seis meses siguientes a la publicación del mismo.

La Corporación interesada por este nombramiento deberá remitir a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión, y cese, dentro de los ocho días siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Madrid, 6 de abril de 1974.—El Director general, Juan Díaz-Ambroña.

8964 *

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone la baja definitiva en el Cuerpo de Policía Armada del personal del mismo, en situación de supernumerario, que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer la baja definitiva en el Cuerpo de Policía Armada del personal del mismo, en situación de supernumerario, que a continuación se relaciona, por haber dejado transcurrir los plazos que determina la Orden del Ministerio de la Gobernación de 23 de julio de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 208) sin haber solicitado la vuelta al servicio activo y no hallarse comprendido en los artículos 7.º y 11 de la expresada Orden ministerial, y a partir de las fechas que para cada uno se indica

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1974.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Cabo primero don José Caraballo Suero: 21 de enero de 1974.
Cabo don Epifanio Rabezas Sánchez: 2 de diciembre de 1973.
Policia don Manuel Fernández Boedo: 11 de octubre de 1973.
Policia don José María González Martínez: 27 de noviembre de 1973.

Policia don Juan Ortiz Rueda: 30 de noviembre de 1973.
Policia don Manuel Valdés González: 30 de noviembre de 1973.
Policia don Manuel Vázquez González: 15 de diciembre de 1973.

Policia don Antonio Polidura González: 1 de febrero de 1974.
Policia don Hilario González Calvo: 20 de febrero de 1974.
Policia don Juan Cortés Molido: 29 de febrero de 1974.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

8965

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se nombra los miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Málaga.

Por haber sido adscrita a la Universidad de Málaga, en virtud de Decreto 250/1973, de 1 de febrero, la Escuela Uni-